

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMCOCIG  
CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE LATACUNGA EL DIA VIERNES 23 DE MARZO DEL  
2018**

En la ciudad de Latacunga, hoy viernes 23 de marzo del 2018, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía situado en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Barroquia Juan Montalvo, Barrio Guafandón, Calle Isla Nabela No. 6-10 de la ciudad de Latacunga, se reúnen los Socios de IMCOCIG CIA. LTDA., señores: SR. GUTIERREZ REINOSO VLADIMIR ALEXANDER, propietario de 217.560 participaciones de un dólar cada una, que representa el 98 por ciento del capital suscrito y pagado; SRA. REINOSO VILLAMARIN MARIA ORFELINA, propietario de 4.442 participaciones de un dólar cada una, que representan el 2% por ciento del capital suscrito y pagado. Los socios presentes, son propietarios de 222.000 participaciones equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del Orden de Día:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017;

Dirige la sesión la Presidenta de la Compañía señora REINOSO VILLAMARIN MARIA ORFELINA y actúa como Secretario el Gerente General señor GUTIERREZ REINOSO VLADIMIR ALEXANDER.

**APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.** En relación con el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración los Balances correspondientes al ejercicio Económico 2017, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores socios, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía. Los mencionados Balances son aprobados por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante este año 2017, han sido contabilizados bajo NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera). Igualmente pone a consideración el Estado de Evolución del Patrimonio y el



Estado de flujo de efectivo del ejercicio económico del 2017, los que también son aprobados por unanimidad.

En relación con el segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura al Informe de Gerencia y se aprueba por unanimidad.

Se conceden 30 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, se reinicia la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se termina la sesión a las 10H30, firmando para constancia todos los asistentes por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 248 de la ley de compañías.

  
REINOSO VILLAMARÍN MARÍA ORTELMA  
PRESIDENTE - SOCIO

  
GUTIÉRREZ REINOSO VLADIMIR ALEXANDER  
GERENTE GENERAL - SOCIO

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.  
Quito, 22 de marzo de 2018.

  
GUTIÉRREZ REINOSO VLADIMIR ALEXANDER  
SECRETARIO

